

TESIS DE GRADO  
EL ROL DE LA SOCIOLOGIA EN LOS PROCESOS DE PLANEACION  
PARTICIPATIVA

ESTUDIANTE:  
MIGUEL ANGELO HERENANDEZ PINZON

MONITOR DE TESIS:  
MIGUEL URRUTIA CANALES

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS  
SEDE BOGOTA

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

CARRERA DE SOCIOLOGIA

BOGOTA D.C

02 DE MAYO DE 2022

## **Tabla de contenido**

1. Agradecimientos/dedicatoria.
2. Resumen.
3. Siglas.
4. Introducción.
5. Problema de investigación.
  - 5.1 Justificación de la monografía
  - 5.1 Objetivos de investigación
6. Metodología.
  - 6.1 Paradigma de investigación – Paradigma hermenéutico
  - 6.2 Perspectiva metodológica de investigación
  - 6.3 Delimitación espacio-temporal
  - 6.4 Estrategia metodológica
7. Marco de referencia.
  - 7.1 Marco Teórico
  - 7.1 Marco legal-institucional
8. Resultados y análisis.
  - 8.1. Procesos de planeación participativa establecidos desde la alcaldía de Armenia según el plan de desarrollo 2020-2023
    - 8.1.1. Planeación participativa, elementos a tener en cuenta
    - 8.1.2. Descripción del plan de desarrollo del municipio de Armenia
    - 8.1.3. Análisis entorno al plan de desarrollo del municipio de Armenia
  - 8.2. La sociología en medio del mercado laboral
    - 8.2.1. Inserción laboral de la sociología
  - 8.3. El rol de los sociólogos en medio del mercado laboral en relación con los programas académicos de sociología en Colombia
    - 8.3.1. Formación y competencias de los sociólogos
    - 8.3.2. Análisis de la malla curricular
9. Conclusiones.
10. Referencias bibliográficas.

## **1. Agradecimientos/dedicatoria**

La presente monografía que me permite acercarme a mi sueño de graduarme como sociólogo de la universidad Santo Tomas, se la dedico a dios y a mi familia, en especial a mi mama, mi papa y mi hermano menor, quienes estuvieron de manera incondicional a mi lado durante este largo proceso de formación como profesional. Al profesor y decano de la facultad de sociología Miguel Urra Canales por su disposición y saberes compartidos. Al profesor Alexander Idrobo quien queda en mi corazón como aquel amigo de vida la sociología me regalo. A la organización social y popular Semilla por los conocimientos compartidos y las experiencias adquiridas en medio de la defensa del territorio. Por último y no menos importante, a mis raíces campesinas y obreras, porque en últimos han construido mi identidad.

## **2. Resumen.**

La presente monografía tiene por objetivo analizar el rol de la sociología en los escenarios de planeación participativa establecidos en el marco constitucional colombiano, para luego identificar los campos de acción de la sociología en medio del mercado laboral y por último establecer la relación entre la formación académica de los sociólogos y los requerimientos en términos de planeación participativa del país.

Se describirán los debates establecidos en medio de la sociología alrededor de los campos de acción de la misma y su deber ser en la sociedad. Metodológicamente la monografía es de corte cualitativo y pretende establecer el análisis partir del paradigma hermenéutico. En términos de resultados, se describirán los debates establecidos alrededor del quehacer sociológico, para luego leer esto en el contexto colombiano y luego aplicarlo al caso de estudio escogido, los procesos de planeación participativa del municipio de Armenia.

Palabras clave: Planeación participativa, campos de acción, sociología, mercado laboral.

### 3. Siglas.

| <b>Siglas</b> | <b>Significado</b>                                 |
|---------------|----------------------------------------------------|
| ASA           | Asociación Americana de Sociología                 |
| IAP           | Investigación Acción participativa                 |
| SNP           | Sistema Nacional de Planeación                     |
| ONU           | Organización de Naciones Unidas                    |
| BID           | Banco Interamericano de Desarrollo                 |
| CEPAL         | Comisión Económica Para América Latina y el Caribe |
| BM            | Banco Mundial                                      |
| DNP           | Departamento Nacional de Planeación                |

#### 4. Introducción

La presente monografía pretende comprender el mercado laboral en el cual la sociología se enmarca, y su relación con los espacios de planeación participativa, esto surge bajo la necesidad de generar análisis académicos desde la misma academia, con el propósito de expandir el marco de acción de la sociología, entendiendo que la academia si bien es el escenario donde se puede desarrollar la sociología mas pura, es de vital importancia por razones de subsistencia y de responsabilidad académica que la sociología expanda su campo de acción.

Los debates inacabados a rededor del deber ser la sociología “*en torno al papel de los sociólogos en la sociedad y la utilidad de la disciplina como herramienta de interpretación y acción sobre el mundo social*” (Burawoy, 2005; Calhoun y Wieviorka, 2013; Dubar, 2006; Dubet, 2006; Lahire, 2006). Por tanto, la presente monografía surge a raíz de la siguiente pregunta ¿La sociología debe trascender de forma activa y masiva el campo de la academia, para tomar espacios de análisis en lo público, en los escenarios específicos de planeación y evaluación?

Se establece entonces como objetivo general, analizar el rol de la sociología en los procesos de planeación pública, en el caso de estudio de la alcaldía de Armenia, Quindío. Buscando en primera instancia comprender los escenarios de planeación participativa, su desarrollo en el municipio de Armenia, el marco de referencia respecto al mercado laboral de la sociología y por ultimo relacionar las cualidades de disciplina respecto al mercado laboral y su explicación bajo el caso de estudio de la alcaldía de Armenia, Quindío.

Cabe resaltar que la monografía se desarrollara desde un marco metodológico hermenéutico que buscara indagar en medio de la reducida bibliografía acerca del tema y la realización de entrevistas, responder a los objetivos planteados. El tipo de método investigativo (cualitativo, cuantitativo, mixto), la delimitación en clave espacial,

temporal y poblacional y por último establecer las estrategias metodológicas de aproximación y análisis al objeto de estudio.

## **5. Problema de investigación:**

Determinar los eventuales campos de acción de la sociología en medio del mercado laboral ha resultado ser, desde sus inicios, un trabajo arduo atravesado por discusiones y debates liderados por los “padres fundadores” de la sociología y retomados por las diferentes escuelas de pensamiento. Debates establecidos simbióticamente con los postulados teóricos y metodológicos desde los cuales se define la sociología a partir de los diferentes autores, las escuelas de pensamiento a la que pertenecen y el contexto social, económico y cultural en el que se desarrollan los debates.

A causa de lo anterior, es de vital importancia desarrollar reflexiones teóricas que se encarguen de analizar el ejercicio profesional de la sociología, sus campos de acción y para efectos específicos de esta monografía, la importancia específica de la sociología en el sector público. Para empezar, a continuación, se desarrollará un debate alrededor de cómo los primeros sociólogos entendieron el objeto de estudio de la sociología y de este modo determinar su valor agregado al momento de analizar la sociedad.

Uno de los sociólogos fundadores Émile Durkheim, cuando se propone sistematizar las reglas sobre la explicación de los hechos sociales declara desde una lógica positivista que, *“la sociológica consiste exclusivamente en establecer relaciones de causalidad, trátase de vincular un fenómeno con su causa, o por el contrario una causa con sus efectos útiles”* (Durkheim, E. 1984. Pg. 137). De este modo Durkheim insiste sobre el carácter social de la causa de todo hecho social, estableciendo una conexión entre hechos y fenómenos, los cuales son siempre sociales, es decir, siempre se debe

propender por encontrar la causa determinante de un hecho social en medio de los hechos sociales posteriores o antecedentes, dejando a un lado la conciencia individual.

Teniendo en cuenta lo anterior, Durkheim establece una negación alrededor de explicar lo social a partir de conjeturas individuales, psíquicas o relativas de la naturaleza humana, diferenciándose de este modo con la rama de la economía que establece que las relaciones sociales establecidas en el marco de la vida económica están orientadas por la pulsión de deseo de riqueza. En términos generales, el positivismo entiende que los fenómenos sociales no se pueden entender en clave psicológica en tanto la sociedad no es en sí misma el resultado de las acciones individuales.

Rechazando el individuo, Durkheim establece que la vida social se debe explicar a raíz de entender la naturaleza misma de la sociedad, en términos generales, la relación causal es el resultado de los componentes de la realidad, conectando en este sentido con Weber, quien agrega el carácter de sentido y significado a las acciones sociales. Adicionalmente Weber entiende la sociología como “[...] *una ciencia que pretende entender, interpretándose, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos*” (Weber, M. 1977, pg. 5) por tanto, categorías de análisis como interpretación y comprensión entran a jugar en el campo de la sociología.

Para sintetizar, los postulados de Weber establecen que, la sociología a de entenderse como una ciencia social que busca comprender el orden social a raíz de la interpretación de la acción social, entendiendo por acción social, toda conducta de un ser humano individual o colectiva que tiene un sentido mentado y referencia la conducta de los demás.

En medio de este ejercicio analítico que pretende dilucidar el deber ser de la sociología, su campo de acción y el modo en que entiende su objeto de estudio (los hechos sociales) es importante resaltar que el punto de vista sociológico establecido por Comte inaugura la tradición sociológica abstracta que ha encontrado en Durkheim su más completo desarrollo” (Yacelevzky, R. 2001. Pg. 636) sin embargo, Marx entra a reñir con esta forma de entender la comprensión de los hechos sociales, con la inserción en las decisiones sociológicas del materialismo histórico, Marx afirma que lo que determina el

modo en que el ser humano se comporta está determinado por el modo de producción que lo rodea, es decir, “no es la conciencia del hombre lo que determina su forma de ser sino su forma de ser social lo que determina su conciencia” (Yacelevzky, R. 2001. Pág. 636). Ha inaugurado de este modo Marx una sociología del comportamiento, cuyo acuerdo con la futura psicología de las conductas ha sido así facilitado de antemano” (Piaget, 1977 Pág. 31).

En definitiva, entender el objeto de estudio de la sociología y los postulados teóricos establecidos por Durkheim, Marx y Weber, permiten para efectos de esta monografía, entender cuál es el deber ser de la sociología, su objeto de estudio y a partir de allí empezar a dilucidar su valor agregado al momento de entrar a competir en el mercado laboral. Es importante mencionar que se habla de los sociólogos mencionados anteriormente como padres fundadores en la medida que en el caso de Durkheim junto a Comte son quienes le dan origen a la sociología, y por su parte Weber y Marx son quienes desde un punto de vista teórico dan sustento a la sociología como ciencia.

Producto de la institucionalización de la sociología como una ciencia se establecieron corrientes o escuelas de pensamiento que entendían formas diversas de comprender un hecho o un fenómeno social, por tanto, a continuación, se describirán las corrientes de pensamiento macrosociales de la sociología. Este análisis es pertinente en la medida que permite entender el campo de análisis de los sociólogos y las sociólogas al momento de entrar a competir en el mercado laboral.

El positivismo entendido como el primer intento de la sociología por elaborar una corriente de pensamiento, liderado por Comte, aportó la estabilización de un método científico adoptado de las ciencias exactas, es decir, pretendiendo analizar los hechos sociales a partir de su observación, experimentación y comprobación, de este modo, se comprende que la sociedad se construye al igual que lo establecido en el mundo físico, de acuerdo a leyes generales.

Por su parte, el estructural-funcionalismo teorizado por autores como Talcott Parsons y Herbert Spencer añaden a la discusión sociológica un nuevo modo de comprender los hechos sociales. Desde esta óptica las relaciones o hechos sociales que ocurren en la

sociedad dependen de las instituciones que cumplen funciones encaminadas a sostener y establecer el orden social, así pues, los individuos cumplen funciones en un esquema de roles, los cuales se construyen mediante los procesos de socialización.

La adaptación de roles sugiere que cada sujeto construye su orden de comportamiento y su escala de valores de acuerdo al aprendizaje que las instituciones (familia, estado, dogmas de fe, educación, etc.) le imponen en términos de estatus y acción; entendiendo el estatus el marco normativo, jurídico, de posición social, etc. De este modo el estructural-funcionalismo le aportan a la sociología la posibilidad de entender la sociedad a partir del análisis de sus instituciones y los roles de sus sujetos, Sin embargo, con la aparición del materialismo histórico el debate se profundiza.

Teniendo como referente al sociólogo alemán Karl Marx, el materialismo histórico afirma que el análisis de la sociedad parte de comprender la realidad en la cual se encuentra inmerso el individuo, es decir, comprender el modo de producción y la superestructura. El modo de producción se entiende como el las fuerzas, relaciones y medios de producción contruidos en una sociedad; por su parte la superestructura es el grupo de instituciones de orden político o jurídico y el orden de conciencia social pertenecientes a cada modo de producción.

Sin embargo, uno de los mayores aportes del materialismo histórico a la teoría sociológica es comprender la realidad social a través de una revisión histórica de la misma, es decir, la realidad de una sociedad es el resultado de la construcción histórica de su modo de producción y la superestructura que la arroja, diferenciándose de la sociología comprensiva, la cual, teniendo como mayor representante a Max Weber, comprender los hechos sociales a raíz de entender el comportamiento y las acciones sociales individuales o colectivas, con el propósito de comprender sus causas y efectos.

Luego de dilucidar las discusiones teóricas establecidas alrededor de comprender el deber ser de la sociología y su modo de comprender el orden social, se encuentra que, la sociología brinda una oportunidad científica de comprender los hechos sociales a raíz del análisis de categorías como: La construcción histórica, el sentido mentado de las

acciones de los individuos, su relación con las instituciones sociales, los procesos de socialización, etc.

Sin embargo, al momento de cuestionar sobre el campo de acción de la sociología en la actualidad el debate sigue abierto debido a que, *“en los últimos años, en momentos en que se ha registrado un proceso de fuerte diversificación y especialización de sus perfiles profesionales... La expansión de estas inserciones conlleva una redefinición profunda de aquello que los sociólogos hacen para ganarse la vida”* (Biois, J. 2014. Pág. 73). Bajo este contexto se pone en tensión el orden de clasificación de las opciones laborales enmarcadas en el mercado laboral de la sociología.

Talcott Parsons en medio de su intervención en la Asociación Americana de Sociología (ASA) de 1959, donde fungió como secretario y presidente específico del comité de profesión, expresó, *“la sociología, como cualquier profesión, constituye “un rol ocupacional organizado en torno al dominio y responsabilidad fiduciaria sobre cierto segmento de la tradición cultural de la sociedad”* (Parsons, 1959:14), en relación a lo anterior, Parsons indica que la sociología tiene como obligación: *“La promoción de la disciplina: por un lado, a través de las investigaciones desarrolladas por sus miembros, y, por el otro, a través de la “inversión” de sus capacidades y energías en la formación de quienes en lo sucesivo desarrollarán esta función”* (Parsons, T. 1959. Pág. 15).

En consecuencia, según Parsons, la sociología establecida como profesión en relación a su mercado laboral tiene que ir más allá de la academia, ha de buscar desde la “sociología aplicada” la oportunidad de inmiscuirse en las discusiones encontradas en las entidades públicas y privadas, esto en clave de *“contribuir, entre otras cosas, al bienestar de ciertas categorías sociales, a la eficiencia de los procesos productivos, a la medición más ajustada de la opinión pública, a la mejora de las decisiones empresarias y de comercialización”* (Biois, J. 2014. Pág. 76).

En el mismo año que Parsons se pronuncia en la Asociación Americana de Sociología, el sociólogo Charles Wright Mills con la conceptualización de *La imaginación sociológica*, uno de los textos insignias de la sociología del siglo XX, con el que potencializa la sociología crítica, expone que la sociología no es solo un escenario académico, por el

contrario debe de trascender en términos de empresa intelectual al campo de lo público, buscando de este modo que mostrarle a la sociedad un análisis de la misma y a través de esto permitir una autodeterminación que esté en función de transformar su historia y desarrollar las sociedades.

Ante los postulados de Mills, el sociólogo Alain Touraine coincide en que la sociología *“constituye una actividad intelectual que está y debe estar decididamente implicada en el desarrollo y conflictos de las sociedades contemporáneas”* (Biois, J. 2014. Pág. 86). Conviene subrayar que para Touraine es imperativo trascender del análisis, es decir, casi que en términos de la Investigación Acción participativa pateada por Fals Borda, la sociología debe de trascender a la acción.

Estos debates inacabados *“suscitan una serie de intervenciones y debates en torno al papel de los sociólogos en la sociedad y la utilidad de la disciplina como herramienta de interpretación y acción sobre el mundo social”* (Burawoy, 2005; Calhoun y Wieviorka, 2013; Dubar, 2006; Dubet, 2006; Lahire, 2006). Por tanto, la presente monografía surge a raíz de la siguiente pregunta ¿La sociología debe trascender de forma activa y masiva el campo de la academia, para tomar espacios de análisis en lo público, en los escenarios específicos de planeación y evaluación, buscando responder a la pregunta mencionada anteriormente, se plantean los siguientes objetivos:

## 5.1 Objetivos

General:

- ✓ Analizar el rol de la sociología en los procesos de planeación pública, en el caso de estudio de la alcaldía de Armenia, Quindío.

Específicos:

1. Describir los procesos de planeación en el campo de lo público, el caso de estudio de la Alcaldía de Armenia.

2. Identificar los procesos en los que puede jugar un papel relevante un profesional en sociología.
3. Relacionar el rol que juega un sociólogo en procesos reales de planeación con los espacios académicos indicados en la malla curricular.

## 6. Metodología:

Ya estructurada la justificación y el objeto de estudio que le dio forma a esta monografía, a continuación, se procederá a construir el diseño metodológico. Esta fase busca entonces, establecer parámetros tales como el paradigma sociológico establecido, el tipo de método investigativo (cualitativo, cuantitativo, mixto), la delimitación en clave espacial, temporal y poblacional y por último establecer las estrategias metodológicas de aproximación y análisis al objeto de estudio.

### 6.1 Paradigma hermenéutico

Teniendo claro que el objetivo general de la presente monografía es, analizar el rol del sociólogo en los procesos de planeación pública, aplicado al caso del municipio de Armenia, para desde allí abrir el debate alrededor del campo de acción de la sociología en medio del mercado laboral. Se escoge el paradigma hermenéutico como modelo estructurante de esta monografía debido a que es una propuesta *“de investigación de procesos cualitativos, que permiten interpretar el contenido social... es decir, motivar procesos de interpretación y comprensión de la acción humana que se constituye en el objeto de estudio en el contexto del que surgen.”* (Barrero, C. Bohórquez, L. Mejía, M. 2011. Pag 117.)

Es importante mencionar que dentro las discusiones sociológicas establecidas alrededor de considerar o no la rama hermenéutica como un paradigma, sociólogos como Bourdieu exponen que, las bases sobre la cual la hermenéutica se cimenta, *“son espurias al*

*enfrentarse con la realidad y parten, de pretensiones demasiado artificiales; por ejemplo, la distinción entre comprensión y explicación o la idea de la posibilidad de textualización de la realidad”* (Treviño Ramírez, Elsa M. 2008. Pág. 236). Sin embargo, sociólogos como Bauman, si enaltecen el carácter mediador al momento de establecer análisis sociológicos, es decir, entiende en la hermenéutica la posibilidad de comprender las particularidades de los objetos de estudio a través del reconocimiento de las estructuras de significado. En conclusión, el paradigma hermenéutico se escoge para efectos de la presente monografía, en tanto permite establecer un análisis reflexivo cualitativo basado en la interpretación.

## 6.2 Perspectiva metodológica

Como se mencionó anteriormente, la presente monografía se desarrollará desde una perspectiva metodológica cualitativa, a continuación, justificará esta afirmación. En primera medida es importante mencionar que lo cualitativo puede clasificar en dos categorías de estudio, los estudios descriptivos establecen el análisis del objeto de estudio mediante la descripción de datos, sin establecer un análisis crítico, teniendo como principales herramientas de recolección de información la etnográfica y análisis bibliográfico. La segunda categoría es la de los estudios interpretativos: en este aspecto, lo que se busca es enlazar análisis en términos comprensivos de los hechos sociales, estableciendo baterías teóricas como principal insumo. Se tiene como principal herramienta de recolección de información el análisis teórico.

La investigación cualitativa mantiene una tendencia a *“enfatar los aspectos dinámicos, holísticos e individuales de la experiencia humana, e intenta capturar esos aspectos en su totalidad dentro del contexto de quienes los están experimentando”* (Vivar, Cristina G., McQueen, Anne, Whyte, Dorothy A., & Canga Armayor, Navidad. (2013. Pág. 2024), por tanto, la metodología cualitativa le aporta a la presente monografía la oportunidad de documentar, describir los campos de acción de la sociología, su relación con el mercado laboral, en específico con los escenarios de planeación y la relación entre formación académica y el mercado laboral.

### 6.3 Delimitación espacio-temporal

Antes de delimitar el marco espacio-temporal establecido para el desarrollo de la presente monografía, a continuación, se expondrán los elementos que motivaron este proceso de estudio. Con el inicio de las prácticas profesionales que como estudiante debo cursar para poder culminar el pregrado en sociología, empecé a establecer análisis individuales en torno al campo de acción de la sociología, para desde allí poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Por medio del programa gubernamental Estado Joven liderado por el ministerio del trabajo en cooperación directa con el departamento administrativo de función pública, se crean las condiciones necesarias para facilitarle a los estudiantes el camino hacia la inserción laboral. En relación a lo anterior, en el segundo semestre del año 2021 entre a concursar la plaza de prácticas laborales en la alcaldía de Armenia, proceso que logre ganar y por ende en este primer semestre del año 2022 me encuentro desarrollando mis prácticas laborales.

Sin embargo, el inicio de las prácticas laborales solo estímulo de mayor modo la curiosidad de definir los campos de acción de la sociología, el valor agregado que podemos mostrar ante el mercado laboral, que escenarios se deben luchar desde la sociología, etc. Entender que soy el único sociólogo en una Alcaldía como la de Armenia, un municipio de más 350.000 habitantes, motivó a establecer un análisis alrededor del papel de la sociología en el campo de lo público, en específico en el campo de la planeación.

En conclusión, para efectos de esta monografía en términos temporales, el análisis al momento de evaluar los escenarios de participación establecidos en la Alcaldía de Armenia será el mismo del plan de desarrollo de la Alcaldía, del 2020-2023. Como es de suponer, el espacio de estudio es la Alcaldía de Armenia.

### 6.4 Estrategia metodológica – Aproximación y análisis del objeto de estudio

A continuación, en la tabla N°1 se relacionarán los objetivos de la investigación con los mecanismos de análisis y recolección de información para dar respuestas a los mimos.

| <b>Objetivos específicos</b>                                                                                                               | <b>Estrategia metodológica</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Herramientas de recolección de información</b> | <b>Herramientas de análisis de la información</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 4. Describir los procesos de planeación en el campo de lo público, el caso de estudio de la Alcaldía de Armenia.                           | Este proceso investigativo tiene como propósito establecer un análisis en clave hermenéutico, estableciendo como medios de investigación el análisis descriptivo, comparativo, comprensivo e interpretativo. Se busca de este modo comprender el potencial y real campo de acción de la sociología en los procesos de planeación pública | ✓ Revisión documental                             | ✓ Análisis de discurso/contenido                  |
| 5. Identificar los procesos en los que puede jugar un papel relevante un profesional en sociología.                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ✓ Entrevistas<br>✓ Revisión documental            | ✓ Análisis de discurso/contenido                  |
| 6. Relacionar el rol que juega un sociólogo en procesos reales de planeación con los espacios académicos indicados en la malla curricular. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ✓ Revisión documental                             | ✓ Análisis de discurso/contenido                  |

Tabla 1. Estrategias metodológicas y formulación de las herramientas de recolección de información

## **7. Marcos de referencia**

Definir los posibles campos de acción de la sociología en medio del mercado laboral ha suscitado fuertes debates liderados por sus diferentes corrientes teóricas, proceso inacabado que inicia desde la creación misma de la sociología. A pesar de este esfuerzo el debate sigue vivo y actualmente recobra vigencia, un contexto de sobre-especialización y diversificación en medio del mercado laboral amerita un análisis teórico alrededor del deber ser de los campos de acción de la sociología.

Si bien la academia ha sido históricamente el principal campo de acción de la sociología, la tecnificación del sistema social actual establece las condiciones para que instituciones como los Estados, las empresas privadas, las firmas consultoras y las ONG sean cada vez más receptivas al quehacer sociológico, y es que la sociología desde su definición es una ciencia que tiene por objetivo analizar los hechos sociales, comprender los conflictos implícitos, su construcción histórica, el sentido de las acciones sociales, etc. Lo cual le da un valor agregado al momento de tratar temas como la construcción de políticas públicas, hasta el manejo de estrategias o criterios de comunicación en clave publicitaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, el marco de referencia se dividirá en dos partes, primero el marco teórico, donde se expondrán las discusiones teóricas alrededor de los campos de acción de la sociología. El segundo aspecto a tratar en el marco de referencia es un análisis del marco institucional, el cual busca exponer las disposiciones de ley que legitiman los espacios de participación ciudadana. Lo anterior permitirá establecer un marco de referencia que permita cumplir los objetivos establecidos en esta monografía.

## 7.1 Marco teórico

La principal categoría o concepto de análisis que se abordará en medio del marco teórico es *el campo de acción de la sociología*, para cumplir con ello se generará un análisis de obras las destacadas de la sociología que han establecido como objeto de estudio definir la apreciación de la sociología sobre sí misma, y dado esto, el escenario que dentro del mercado laboral debe ocupar. En términos generales lo que se busca es determinar a raíz de los postulados de Talcott Parsons, Alain Touraine, Charles Wright Mills y Pierre Bourdieu, los límites de la sociología, en clave las falencias y fortalezas que como ciencia tiene.

Es importante aclarar que se encogen los autores mencionados anteriormente debido a que toman posición clara alrededor de la definición de la sociología en relación a su deber ser. Como lo justifica la sociología de las profesiones, los postulados de Parsons, Touraine, Mills y Bourdieu han contribuido a la estructuración de la identidad y la legitimidad de la sociología como ciencia. Como señala el sociólogo francés Odile Piriou, autor de textos como *La cara oculta de la sociología, descubrimientos de los sociólogos en ejercicio*, Los autores en cuestión se encaminan a “*defender las competencias de los profesionales, el interés colectivo superior de los servicios ofrecidos por la profesión, pero también ellas sirven del mismo modo a la defensa de la superioridad de ciertos roles profesionales,*” (Piriou, O. 1999, Pág. 46).

Para empezar con el debate, Talcott Parsons propone que la sociología como las demás profesiones tiene un rol establecido determinado por la tradición cultural que la sociedad construye, por tanto, la primera obligación de la sociología “*como una profesión es la promoción de la disciplina, a través de las investigaciones desarrolladas por sus miembros, y, a través de la “inversión” de sus capacidades en la formación de quienes en lo sucesivo desarrollarán esta función*” (Parsons. 1959. Pág. 15). Sin embargo, Parsons al hablar de las funciones secundarias de la sociología señala que la misma debe trascender del campo académico y orientar sus saberes hacia confrontar las demandas sociales, solventar la necesidad de comprender el sistema social.

Parsons señala que ciencias como la psicología y la economía le llevaron ventaja a la sociología al momento de insertarse en el campo laboral debido a que fijaron marcos de referencia interpretativos sobre los cuales desarrollaba sus análisis. En este orden de ideas Parsons propone que, la sociología más allá del campo académico debe fijar su marco de referencia sobre: 1. Conocimientos aprovechables para fines concretos y prácticos. 2. Indicaciones aplicadas sobre el funcionamiento de la sociedad.

En relación al primer punto, Parsons indica que, por medio de la sociología aplicada, se debe propender por construir análisis que busquen establecer soluciones a problemas implícitos en la sociedad, ya sean estos generados por los individuos o por las instituciones sociales. Por otra parte, cuando Parsons habla de indicaciones aplicadas hace referencia a *“que el rol de la sociología es servir como el “primer guardián” de la tradición científica y de la objetividad. Su labor es luchar contra las tendencias distorsivas y contribuir de esa forma a una “definición general de la situación” más ajustada a la realidad.”* (Biois, J. 2014. Pág. 73). La sociología bajo esta perspectiva legítima su campo de acción debido a que está en la capacidad de responder a inquietudes tales como el tipo de relaciones sociales establecidas, la escala de valores que la forman, la estructura social vigente, etc.

Por su parte el sociólogo estadounidense Charles Wright Mills mediante la teorización de la *“imaginación sociológica”* confronta directamente la sociología contemporánea alegando que, la sociología bajo esta lógica tiende a instrumentalizarse en función del poder hegemónico. Mills reivindica entonces los postulados de *“la promoción y establecimiento de las fuerzas de la razón y la libertad en la sociedad. “Mi propósito [afirmaba] es definir el significado de las ciencias sociales para las tareas culturales de nuestro tiempo”* (Mills, 1974. Pág. 37).

Según explica Mills, la sociología debe romper la burbuja académica y ofrecerlo a los individuos la oportunidad de comprender *“lo que está ocurriendo en el mundo y comprender lo que está pasando en ellos mismos” para ponerlos, por esa vía, en mejores condiciones de operar sobre la historia y el desarrollo de su sociedad* (Mills, 1974. Pág. 27), adquiriendo la sociología en este sentido papel ilustrador, tomando partido de las discusiones públicas.

En este sentido la imaginación sociológica permite establecer análisis dialéctico entre el sistema social y las acciones de los individuos. En consecuencia, la sociología adquiere obligaciones públicas y morales encaminadas a *“ofrecer un “nuevo modo de pensar” capaz de generar en los individuos desorientados “orientaciones amplias” a partir de las cuales puedan desarrollar una “conciencia de sí mismos” y de sus determinaciones más generales* (Mills, 1974. Pág. 27). Por tanto, Mills riñendo con los postulados de Parsons considera que, la implicación en los escenarios públicos es imperativo de la sociología, es la base de su legitimidad como ciencia.

Adicionalmente Mills encuentra diferencias teóricas con Parsons al momento de hablar de la “gran teoría” y el “empirismo abstracto”. El primer concepto del que Parsons es uno de los principales exponentes se le hace la crítica a raíz de que, está dedicado a conceptualizar y trabajar en sí mismo como una meta, en un nivel tan ambiguo y general que desvirtúa la visión de la sociedad, el segundo concepto de “empirismo abstracto”, teorizado por Sr. Lazarsfeld, establece un estudio en clave empírico de la realidad, sin embargo, según Mills lo hace de manera dividida y general, impidiendo de igual modo una visión en clave de imaginación sociológica.

Bajo este panorama el sociólogo francés Alian Tourein reconocido por sus estudios en materia de movimientos sociales, con la publicación del texto “Pour la Sociologie” en el año 1974 pretende establecer una definición del campo de acción de la sociología, delimitando en términos de lugar y objetivos en la sociedad. Encontrado coincidencias con Mills, Tourein entiende que la sociología es una actividad intelectual inevitablemente relacionada con el desarrollo y el conflicto de la sociedad moderna.

Desde esta perspectiva, en tanto cada orden social busca legitimar su dominación y sostener su reproducción social a raíz de la escala de principios considerados "trascendentes" o "sagrados" para encubrir que la sociedad es el resultado de la sociedad misma, el sociólogo tiene la función de controvertir toda hipótesis de análisis sobre la sociedad y de su avance, que no identifique tenga en cuenta las acciones de quienes la integran.

En relación a lo anterior Touraine expone, *“meta de la sociología estriba en activar a la sociedad, hacer visibles sus movimientos, contribuir a la formación de éstos, destruir todo cuanto impone una unidad substantiva –valor o poder– a una colectividad”* (Touraine, 1978 Pág. 321,322). Adicionalmente desde esta perspectiva, el deber ser de la sociología, en términos de Touraine, no tiene un carácter de legitimidad en tanto las sociedades modernas no son receptivas a la crítica y al análisis social, no obstante, la sociología debe ponerse del lado de los grupos subordinados y luchar incansablemente con las falsas afirmaciones sobre el orden.

Sin embargo, esto no señala una posición en términos políticos, Según Touraine la sociología no debe tomar partido, debe buscar en todo momento establecer análisis críticos alrededor de los sistemas sociales.

Así, si por un lado el sociólogo no es un mero espectador de lo que ocurre en la sociedad, como quisiera la sociología que se recluye en la academia, por el otro, tampoco es un protagonista que escribe en primera persona sobre el desarrollo de los hechos sociales. La sociología no existiría si no existieran unos movimientos sociales... La sociología debe admitir el paralelismo que existe entre la crítica social y el conocimiento sociológico. Quien no es arrastrado por la ola de los movimientos sociales, se encuentra encerrado en las convenciones del orden social (Touraine, 1978. Pág. 66).

En relación a la cita anterior Touraine aclara, en el momento que los movimientos trascienden a la afirmación e instauración de conceptos individuales o colectivos el sociólogo en función de guardar su integridad profesional debe apartarse, en tanto la labor del sociólogo es en todo momento crítica, por ende, la sociología adquiere legitimidad en el campo académico de análisis sobre las relaciones de dominación.

En conclusión, Toureine es vehemente al asegurar que la sociología no puede entender como su campo laboral las instituciones públicas del estado, en la medida que establecer una relación de subordinación con esta institución de facto predispone las categorías de análisis sobre las cuales la sociología resguarda su matriz crítica, categorías como lo central, lo marginal, lo anómico o patológico ya no se evalúan de acuerdo a la objetividad del sociólogo o la socióloga, sino, de acuerdo a los preceptos establecidos.

En lo que refiere a Bourdieu, con la publicación en 1984 del texto “Cuestiones de sociología” expone su posición alrededor de los objetivos y límites que la sociología como ciencia tiene. Según Bourdieu la sociología tiene como función primaria construir análisis objetivos, coherentes, racionales y comprobados empíricamente, sobre el mundo social, adicionalmente, se considera como defensor del carácter científico de la sociología, argumentando que posee según su visión, *“todas las propiedades que definen una ciencia: sistemas coherentes de hipótesis, de conceptos, de métodos de verificación”* (Bourdieu, 2008 Pág. 22).

Partiendo de lo anterior, dada la especificidad de la realidad con la que se relaciona, la sociología enfrenta obstáculos particularmente fuertes y resistencias aún desconocidas para las ciencias naturales. Estos obstáculos y resistencias surgen de "intereses sociales" muy específicos que un enfoque científico del mundo social no puede dejar de comprometer o desafiar.

Dado que las escalas de creencias o valores no adquieren un carácter son neutrales, sino que comprenden las relaciones dominantes que legitiman, la sociología entra en conflicto con los intereses de los actores sociales que se encuentran en calidad de dominantes, por tanto, Bourdieu enfatiza, “no hay poder que no le deba una parte –y no la menor– de su eficacia al desconocimiento de los mecanismos que lo fundamentan” (Bourdieu, 2008. Pág. 29). Lo anterior demuestra similitudes con los postulados de Mills en tanto entienden que la sociología surge como una respuesta a la necesidad de comprender las relaciones de poder existentes.

En relación a lo anterior Bourdieu ratifica el carácter emancipatorio de la sociología, El conocimiento, señala Bourdieu, *“por sí solo” puede tener una función “liberadora”*

(Bourdieu 1990. Pág.61). Teniendo clara la definición de sociología indicada por Bourdieu, el autor señala que existen dos potenciales riesgos deformantes de la sociología, por una parte, el hacer de la sociología una ciencia “profética” que se tienda a dilucidar y pronosticar escenarios sociales, por otra parte, el segundo riesgo es la inmersión de la sociología en los escenarios públicos bajo una condición de subordinación.

Respecto al segundo riesgo, Bourdieu coincide con Toureine y Mills en tanto afirma que, *“Estos sociólogos, olvidando que la sociología es un conocimiento que sólo se produce en condiciones de absoluta autonomía, sin otra finalidad inicial que “comprender por comprender”, ponen su disciplina “al servicio de la gestión del orden establecido”* (Bourdieu, 2008. Pág. 28).

Teniendo en cuenta lo anterior y trayendo el debate a términos más actuales, es importante mencionar que, en el discurso pronunciado por Michael Burawoy en 2004, siendo presidente de la Asociación Americana de Sociología, se hace un llamado formal en función de comprometer la sociología con trascender la academia, expandir su mercado laboral. En términos estrictos del pronunciamiento de Burawoy, lo que se busca es promover la “sociología pública” establecida desde un enfoque de diálogo polifónico que evoque el deber ser de la sociología, el concepto primigenio de intervenir la sociedad.

Esta vocación de la sociología ve amenazada por la limitación de la academia, que cada vez se cierra más, reduciendo el análisis al mero diálogo entre colegas, entre personas que no tienen demasiado contacto con el mundo “afuera”, parece entonces que la producción de conocimiento se convierte en el fin último de la sociología. En tal situación, sugiere Burawoy, los sociólogos deben abandonar su zona de confort y participar de forma activa en discusión en los espacios públicos y en los diversos campos en los que se determina la orientación o la orientación de la sociedad. Discutir ideas y puntos de vista con una amplia gama de audiencias y públicos. La sociología debe renunciar a todo carácter profesional manifiesto para participar inequívocamente en discusiones sobre las metas, valores o ideales buscados en su sociedad.

Sin embargo, Burawoy no solo restringe la sociología al campo de las discusiones públicas, entendiendo el nivel de diversificación y especialización de la sociología propone tres tipos de sociología. Como primera categoría propone la *sociología práctica* la cual tiene como rol definido prestar servicios a clientes públicos o privados, intentando aportar soluciones a los problemas planteados. Hablamos de la sociología como un conocimiento especializado al servicio de empresas, organismos gubernamentales y otras organizaciones. Su audiencia se extiende más allá de la comunidad de pares, pero todavía no participa en la discusión de valores. Su racionalidad es una racionalidad instrumental que se refiere únicamente a los medios que pueden utilizarse para resolver problemas particulares.

Adicionalmente se habla de la "sociología profesional" y la "sociología crítica". Si ambas categorías se orientan a una comunidad, pero su propósito y el tipo de conocimiento producido son diferentes. Mientras que el primero desarrolla los conceptos, teorías y métodos de análisis (utilizados posteriormente por otros sociólogos), el segundo examina las bases normativas y los supuestos epistemológicos sobre los que realiza su propia investigación y trabajo. Teniendo en cuenta lo indicado por Barawoy anteriormente, es importante señalar que, si lo ponemos a conversar con los sociólogos escogidos para formular este marco teórico, encontramos que:

En el caso de Parsons, quien desarrolló a profundidad la sociología profesional. Establecido que, la función principal de la sociología es el desarrollo y la transferencia de conceptos teóricos y empíricos en un entorno académico. Sin embargo, el autor no difiere del rol público que debe cumplir la sociología en la sociedad, buscando defender la racionalidad científica y alejar el las ideologías de los análisis. En conclusión, como lo muestran las declaraciones de Burawoy, la sociología debe establecer planes de acción que busquen expandir y heterogeneizar el mercado laboral y el campo de acción de los sociólogos y sociólogas.

## **9.2. Marco legal-institucional**

Luego de la puesta en marcha del Plan Marshall, el cual dio las directrices de reconstrucción de la Europa luego de la segunda guerra mundial se le dio mayor protagonismo al concepto de la planificación, sin embargo, en la post guerra la planeación centralizada era el principal método de organización social, esto orientado por el Estado, dando origen a la creación de organismos centrales de orientación técnica. En relación a lo anterior y en referencia a Colombia, para el año 1958 se constituye el del Departamento Nacional de Planeación en Colombia, conformado un grupo de expertos que tenían por objetivo adaptar en el país los postulados en clave de planeación indicados por entidades como el Banco Mundial y el Banco Interamericano.

Sin embargo, la planificación central y medida específicamente por indicadores económicos a sufrido fuertes críticas, el modesto efecto social que ha demostrado este modelo de planificación en todo el mundo ha abierto espacio para nuevos debates en relación a la planificación y su concepción más allá del punto de vista de la población "objetivo" o "beneficiario". Por ende, aparecen enfoques de desarrollo que entienden en comunidad reconocida como protagonista de su propio desarrollo.

Producto de lo anterior surgieron nuevos paradigmas tales como el desarrollo a escala humana y el desarrollo sostenible promovidos por las Naciones Unidas, que llevaron a la adopción en 1986 de un nuevo derecho humano: el derecho al desarrollo, según el cual toda persona y todo Estado tiene derecho a participar en el desarrollo económico, social, cultural y político, incluida la plena realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales, a participar y ejercer este desarrollo.

En consecuencia, se informó que el plan de desarrollo, por regla general, debería estar involucrado. Colombia, es parte del Consejo de las Naciones Unidas, incluida esta tarea en la Constitución Nacional de 1991, que nos identifica como un legal social, democrático, participante y pluralista, uno de los objetivos. Es "crear condiciones para que todos participen en decisiones para afectarlos "; Y para esto, estableció un programa de votación para los líderes elegidos, porque han seleccionado ampliamente la

obligación de cambiar el programa estatal, presentado para considerar a los votantes, en los planes de desarrollo a través de procesos participantes y cuestiones especiales, consejos de planificación territorial.

Por tanto, la constitución de 1991 ha establecido una naturaleza obligatoria que tienen que regir los planes de desarrollo en tres niveles administrativos públicos (países, departamentos y ciudades), creando consejos y configuraciones de planificación nacional agrupados en el Sistema Nacional de Planificación (SNP). La misión constitucional se desarrolló bajo la ley 152 de 1994 o la Ley orgánica de planeación, la cual establece: 1. Directrices para la planificación, 2. Las entidades según su poder y los casos son responsables, 3. En nivel de impacto establecido en los procedimientos para el desarrollo de planes de desarrollo nacionales) La forma de planificación y la función como agencias de consultoría designadas por agencias relevantes, de acuerdo con los componentes designados por los departamentos o instrucciones de la ciudad, 5. obligaciones de las organizaciones territoriales de proporcionar apoyo material y administrativo, necesarios para su trabajo; y 5. Directrices generales sobre la implementación y evaluación de los planes de desarrollo.

De los principios fundamentales de la Constitución de 1991 es la participación democrática, aparece no sólo como un valor contenido en el preámbulo, sino también como un valor rector del Estado colombiano. Dado que la matriz orgánica determinada por la constitución debe interpretarse en función de los valores, principios y derechos establecidos, es cierto que el principio de participación incluye en mayor o menor medida la concepción de las ciudadanías, las instituciones y los procedimientos constitucionales. Esto significa que los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, en su nivel nacional como de las unidades territoriales, deben ser lo más participativos posibles, ya que uno de los objetivos fundamentales del Estado es promover la participación de todas las personas en los procesos de toma de decisiones que les conciernen, así como en la vida económica, política y administrativa del Estado. quien impone burocráticamente a la sociedad metas a largo plazo, metas a mediano plazo y estrategias técnicas para lograrlas.

En consecuencia, la planeación establecida desde un estado democrático con perspectiva participativa indica escenarios de interacción de la ciudadanía con el estado, con el propósito de construir dados sus imaginarios, la perspectiva de futuro que oriente las acciones del estado. La planificación desde esta lógica es entonces un proceso simbiótico entre perspectivas públicas del estado, los recursos y los intereses públicos y privados.

La planeación participativa es también una estrategia para la formación de sujetos políticos y para el fortalecimiento de lo público, en tanto quienes intervienen en los escenarios de planeación vuelven visibles sus intereses, participan en las decisiones que les conciernen y, por esa vía, entran en relación con el sistema político. En segundo lugar, la planeación participativa también es empleada como estrategia para la construcción de territorio y de identidades territoriales y para la superación de los conflictos sociales y políticos. Finalmente, la planeación participativa contribuye a la gestión democrática del desarrollo, en tanto genera una capacidad para moldear la política local en su carácter de garantizar unos fines por el bienestar de los ciudadanos. (Velásquez y González, 2003, p. 3)

Sin embargo, aunque se tiene un marco de procedimiento conceptual y normativo claro, se presentan serias dificultades en la implementación de la planificación participativa, debido a la falta de comprensión por parte de los organismos de planificación de los estándares, herramientas y dependencias de la participación, y falta de conciencia democrática en los sectores sociales. Teniendo en cuenta lo anterior, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su rol de organismo dependiente de las naciones unidas, por medio de la publicación del texto *“la planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad”* abre el debate de la planificación participativa desde una lógica multiescalar.

La planificación multiescalar está estrechamente relacionada con los modelos de gestión, los cuales en la actualidad responden y requieren claridad en clave de diálogos y acuerdos entre diferentes tipos de actores como respuesta a una práctica democrática. En este sentido, el concepto de control multiescalar impulsó la Alianza Define a la Unión como "la acción coordinada de la Unión, sus Estados miembros y las organizaciones regionales, y locales, basados en asociaciones y dedicados al desarrollo y la implementación de políticas de la UE "(CEPAL, 2015. 12) En este marco, la coordinación entre niveles juega un papel especial.

Por lo tanto, un plan multiescalar se entiende como la expresión de metas, estrategias y/o prioridades en desarrollo entre niveles estatales según la lógica de la coordinación sincrónica e integral. La posibilidad de diálogo entre diferentes actores que representan diferentes posiciones de poder, un componente fundamental de los procesos democráticos para lograr un cambio estructural y constructivo la sociedad garantiza los derechos humanos y la calidad de vida. Pero entender la planeación participativa refiere la necesidad de comprender el rol de los actores inmersos en términos de representación y autodeterminación.

Primero, el concepto de ciudadanía está relacionado con el concepto de soberanía. La soberanía reside en el pueblo de la nación y por lo tanto el receptor y gente de la misma. Esto significa, que la base social se construye por medio de la ciudadanía. Este atributo significa que la nacionalidad es la única entidad: como ejemplo simple la ciudadanía ejerce su ciudadanía en el momento que tienen derecho a elegir a sus gobernantes, cada vez que los ciudadanos ejercen su derecho al voto en estas elecciones, encomienda el ejercicio de la soberanía a sus representantes.

En segundo lugar, el concepto de ciudadanía reconoce que los ciudadanos son iguales ante la ley y, por lo tanto, deben ser tratados por igual, independientemente de su condición económica, sociales, culturales, territoriales, etc. En tercer lugar, el concepto de ciudadanía se refiere a la calidad de persona jurídica ante el Estado. ¿Cuál es el aspecto fundamental de la teoría política que es el derecho de los ciudadanos? es una obligación con el estado, por lo que el estado debe buscar recursos humanos y economía, es necesario asegurar las condiciones mínimas para satisfacerlas Ley. Con este enfoque,

el Estado necesita crear condiciones para los ciudadanos”. pueden ejercer sus derechos, desde los civiles y políticos hasta los económicos, sociales y culturales

Por otra parte, el término de ciudadanía se relaciona con el concepto en la medida que, si la ciudadanía es soberana, es un llamado a participar en las decisiones que toman las instituciones democráticas. La participación del pueblo ha sido reconocida como uno de los derechos humanos básicos establecidos en términos de legitimidad, de participación en la toma y de decisiones en los asuntos públicos a través de diversas formas institucionalizadas más allá de la participación en actividades electorales. Desde el punto de vista republicano, el concepto de ciudadanía incluye obligaciones del pueblo en sus relaciones con el Estado. Por tanto, la nacionalidad otorga derechos vinculantes como la libertad y responsabilidades que tienes que asumir como protagonista de la vida social.

En conclusión, la ciudadanía como concepto referencia. los asuntos de interés público pertenecen a todos los ciudadanos y que el Estado es responsable gestionarlos, pero no poseerlos. Por tanto, la ciudadanía necesita que se le enseñan virtudes cívicas como la capacidad, el compromiso y la Voluntad de servir al bien común a través de la participación activa en asuntos de interés público. El concepto de participación ciudadana está íntimamente relacionado con el concepto de poder. hoy quien el derecho a participar en la vida política corresponde al gobierno y a sus representantes” popularidad, que obtienen en virtud del voto que les otorgan los ciudadanos. Es el poder delegado de ciudadanos soberanos a través de elecciones como remedio legítimo.

## **8. Resultados y análisis.**

### **8.1. Procesos de planeación participativa establecidos desde la alcaldía de Armenia según el plan de desarrollo 2020-2023**

Como se estableció en el marco metodológico, la presente monografía referirá un análisis hermenéutico, basado en la revisión bibliográfica encontrada alrededor del rol de la sociología en medio del mercado laboral, el valor agregado que como profesión tiene, una descripción del estado actual de la sociología en Colombia un análisis en términos de malla curricular. Todo esto con el propósito de dilucidar el rol de la sociología en medio de los procesos de planeación participativa, tema que cuanto menos es de vital importancia para un país como Colombia, un país que se encuentra en un proceso social de recuperación postguerra y que debe entender que la planeación participativa es un camino para corregir las asimetrías social e históricamente construidas.

#### 8.1.1. Planeación participativa, elementos a tener en cuenta

La planeación participativa parte de establecer una relación simbiótica entre el estado representado en las entidades territoriales y las ciudadanías como sujetos políticos, sociales y culturales. En términos constitucionales, la participación esta consignada constitucionalmente en Ley 134 de 1994, sobre los mecanismos de participación ciudadana, ley que tiene por objeto establecer el marco normativo que rige las instancias de participación que en clave de derechos y deberes tiene la ciudadanía, adicionalmente, mediante la ley 134 de 1994 el estado colombiano pretende garantizar la participación activa de la ciudadanía en los escenarios de planeación pública.

La planeación participativa se entiende como un mecanismo necesario para fomentar el desarrollo territorial. La constitución de 1991 promulga entonces la expansión del debate en relación a los procesos de participación local y regional. El principal cambio en términos de planeación luego de la constitución de 1991 es pasar de ver las ciudadanías desde una lógica de análisis, estudio y observación, a entender en la ciudadanía como sujetos activos en la toma de decisiones.

En relación a lo anterior, Velásquez (2013) señala que la democracia participativa se ha sobrepuesto sobre la democracia de representación, este modelo clásico de participación política surge desde el nacimiento de los estados nación modernos, esto motivado por

razones de otra naturaleza, tales como: tamaño del territorio, imposibilidad participación de todos los ciudadanos y; Restricciones a la participación en relación con mecanismos como el censo de votos. Todo lo anterior la constitución 1991 permitió cambiar las formas de participación y establecer el estatus constitucional organizaciones de compromiso cívico, tales como: Consejo Nacional de Planeación.

Por otro lado, la Ley Orgánica N° 152 de 1994. En su función de esquema primario que establece el conducto regular en relación a los procesos de planeación participativa tiene en cuenta y regula los mecanismos de planeación como los planes de desarrollo, planes de ordenamiento, planes maestros, etc. Teniendo en cuenta lo anterior González y Velásquez (2010) exponen las fallas sistémicas, los autores indican que, el estado colombiano y las ciudadanías han tenido falla al momento de incluir principios como inclusión, diversidad, equidad de género, territorialidad y enfoque de derechos. Por otra parte, agregan, el Sistema Nacional de Planeación debe contar con un reglamento que busque delimitar o especificar sus funciones, su orden en términos de estructura básica, la matriz de reglas para la creación de su instancia, los tipos de actividades que puede y debe desarrollar, los instrumentos que utiliza para llevar a cabo sus funciones y sus interlocutores dentro del mismo estado.

#### 8.1.2. Descripción del plan de desarrollo del municipio de Armenia

Buscando responder el primer objetivo establecido para esta monografía, el cual tiene como propósito describir los procesos de planeación en el campo de lo público, el caso de estudio de la Alcaldía de Armenia, a continuación llevara a cabo una explicación de los procesos de participación establecidos en la alcaldía e Armenia según el periodo 2020-2023, esto como resultado de un análisis hermenéutico basado en un análisis bibliográfico, esto en términos de herramientas de recolección de información.

De acuerdo al plan de desarrollo del municipio de Armenia, Quindío, formalizado mediante el acuerdo No° 165 de 2020, con vigencia en términos de periodo de gobierno 2020-2023, llevando por nombre “*Armenia Pa’ Todos*” y encabezado por el alcalde José

Manuel Ríos, expone como motivos y justificación de la creación del plan de desarrollo lo siguiente:

El municipio de Armenia, como territorio es el escenario o hábitat para el desarrollo del ser humano y sus dinámicas, este ser humano es el eje fundamental de su transformación, evolución y avance, ya que es quien crea, da y dimensiona los valores construidos por él mismo, valores que crecen y se dinamizan en la medida que revolucionan sus interacciones, las cuales con elementos físicos tangibles e intangibles, naturales y artificiales permiten generar intercambios de valor económico y cultural, que en sumatoria se reflejan en sus acciones político-sociales, todas estas fuerzas dinámicas deben estar armonizadas con objetivos de desarrollo sostenible que garanticen su arraigo, crecimiento, permanencia además de su constante evolución personal, familiar y social. (Plan de desarrollo Armenia. 2020, Pág. 6)

Teniendo en cuenta lo anterior, la alcaldía de Armenia expone que, encuentra que el pilar más importante sobre el que se estructura el plan de desarrollo es el desarrollo humano, esto como mecanismo que sustente desde ciudadanías fuertes un proceso de avance del municipio. Teniendo en cuenta lo anterior, el plan de desarrollo expone como objetivo *“la consolidación de una sociedad equilibrada, armónica y sostenible, garantizando el acceso a una educación con calidad, a una ciudad saludable y activa, fortaleciendo nuestra identidad”* (Plan de desarrollo Armenia. 2020, Pág. 6). Lo anterior partiendo desde una percepción identitaria en términos de construcción social y cultural, apelando a las ciudadanías y a su sentido de pertenencia y una responsabilidad como un medio de afianzamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, al momento de exponer los postulados del plan de desarrollo respecto al proceso de planeación y ordenamiento territorial refieren las siguientes leyes:

- Ley 152 de 1994: Establecer procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como para regular los demás aspectos previstos en las Bases. 342 y

en general en el art. 2 de la fracción XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales relacionadas con la planificación y los planes de desarrollo.

- Ley 388 de 1997: Establecer mecanismos que permitan a un municipio, dentro de su autonomía, contribuir al ordenamiento de su territorio, al uso racional y racional del suelo, y a la preservación y protección del patrimonio, ecología y cultura en su territorio, así como a la prevención de desastres en zonas altas, asentamientos de riesgo, así como la implementación de medidas operativas urbanísticas.
- Ley 614 de 2000: Establece un mecanismo de integración, coordinación y armonización entre las diferentes autoridades en materia de ordenamiento territorial para la ejecución del plan de ordenamiento territorial.
- Ley 1454 de 2011: Prescribe las normas orgánicas de la organización administrativa y política del territorio de Colombia; incluida la realización de actividades legislativas sobre normas y cuestiones reglamentarias.

Bajo el anterior marco legal, el plan de desarrollo expone de acuerdo al artículo N° 6 los enfoques sobre los cuales se establece el proceso de planeación del municipio. El enfoque de derechos humanos, siendo el primero, tiene el objetivo de prevenir la desigualdad social, indicando al gobierno municipal a implementar políticas y servicios basados en los derechos humanos, teniendo en cuenta lo anterior, se busca fomentar participación efectiva de todos los ciudadanos en las decisiones que afectan la realidad económica, política, cultural y administrativa de la nación.

El segundo enfoque sobre el que se construye el plan de desarrollo es el de desarrollo humano, En consecuencia, se lo entiende como un mecanismo gubernamental trazar estrategias basadas en categorías como género, percepciones étnicas, cultural, religiosa, etc. Para poner en armonía el ser humano y la naturaleza. En relación a lo anterior se construye un enfoque diferencial y poblacional, buscando mediante el mismo reconocer las diversidades poblacionales del municipio para sostener políticas que corrijan las asimetrías sociales históricamente construidas. Por último, se establece un enfoque de

género, buscando garantizar los mismos derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas de Armenia, independientemente de su autodeterminación en relación al género.

Teniendo en cuenta la anterior descripción del plan de desarrollo del municipio de Armenia, referenciando sus objetivos, marco legal y enfoques sobre el cual se construye es importante establecer a continuación un análisis en relación a los objetivos que señalan la necesidad de un escenario de participación ciudadana y los enfoques reales sobre los cuales se construye el plan de desarrollo.

### 8.1.3. Análisis entorno al plan de desarrollo del municipio de Armenia

En concordancia con los postulados de autores como Echeverry, quien en su texto *“La Participación Ciudadana en Colombia: Reflexiones desde la Perspectiva Constitucional”* expone las limitaciones y críticas encontradas en los procesos de planeación participativa, se puede concluir en primera instancia que, si bien se tiene un marco jurídico claro y estructurado en relación a las instancias de participación ciudadana en los procesos de planeación, no se evidencia una voluntad clara del estado sea por acción u omisión.

En el caso específico de la alcaldía de Armenia, al momento de realizar un análisis en relación del objetivo misional se encuentra una justificación legal en relación a la necesidad de establecer procesos de planeación participativa, sin embargo, al momento de relacionar los objetivos con los enfoques del plan de desarrollo no se ve una relación clara, es decir, los objetivos hacen un llamado a realizar procesos de planeación participativa, sin embargo, los ejercicios de planeación son unidireccionales, entienden la comunidad como un objeto receptor de un servicio y no como un agente en términos de planeación.

Otra de las dificultades encontradas en los procesos de planeación participativa es el grado de comprensión de la ciudadanía respecto a los escenarios participativos. La formación de ciudadanías estables es la base misma de esta lógica de establecer espacios de planeación, por tanto, hay que comprender el juego de poderes inmersos, esto se

puede leer en tanto se reconozca *“El medio para alcanzar metas, logros, proyectos de beneficio común es la participación, a partir de la cual se inician las relaciones de poder, permitiendo que estas se difundan”* (Bustamante, 2011. Pág. 23).

Teniendo en cuenta lo anterior, es de necesario comprender el nivel de corrupción, la apropiación de las instituciones públicas por organizaciones políticas y la fragilidad en términos de legalidad del estado. De acuerdo a la experiencia obtenida en el escenario de practicas laborales que como estudiante estoy desarrollando en la Alcaldía de Armenia puedo afirmar desde una lógica empírica que la alcaldía esta encriptada por un nivel de corrupción tal que la planeación se supedita en función de los intereses de ciertos clanes o grupos políticos. Es importante mencionar que, se busco información que permitiera contextualizar el nivel de corrupción en Armenia, sin embargo, la mano de ciertas fuerzas políticas tiene la capacidad de acaparar las líneas de opinión, impidiendo de este modo encontrar una batería económica que apoye la hipótesis de que, la planeación en Armenia esta intrínsecamente relacionada con un juego de poderes económicos y políticos.

Conectando con lo anterior, uno de los riesgos que impide que se puedan establecer escenarios de planeación participativa es, comprender la brecha existente entre los programas de representación política y participación política de la gente; en Colombia hay una participación entendido desde el principio como una alternativa, no es un complemento a la representación política; es entonces esta la constante, delegar en términos de representación política, los deberes que se tienen en clave de participación.

En conclusión, se evidencia que, si bien constitucionalmente están dados los espacios para establecer escenarios de planeación participativa, si es de vital importancia diferenciarlos o entenderlos en una lógica territorial en la medida que de acuerdo al lugar del país donde se pretenda desarrollar esta lógica de planeación, se van a encontrar diversas particularidades que al no analizaren simplemente impiden el sano desarrollo que constitucionalmente tiene que cumplir.

## 8.2. La sociología en medio del mercado laboral

La falta de datos sobre las ocupaciones profesionales en sociología en Colombia ha dejado un vacío en cuanto a las condiciones y oportunidades de quienes viven en sociología. Hasta la fecha, con pocas excepciones, las publicaciones sobre el tema se han limitado a señalar esta vulnerabilidad, y quienes la han abordado han basado sus afirmaciones en sugerencias separadas, *“No hay estadísticas confiables al respecto, tan solo percepciones y apreciaciones puntuales”* (Cubides 1998, Pág. 12).

Los estudios encontrados en relación a los campos de acción de la sociología se dividen en las siguientes ramas, 1. Las instituciones que contratan sociólogos y sociólogas, 2. La academia y los programas academismos establecidos y 3. Las ciencias que entran a reñir en el mercado laboral con la sociología. En relación al primer punto se concluye en general que, en el caso colombiano *“desde finales de la década de 1980, el Estado, las universidades y las organizaciones no gubernamentales (ONG) han desempeñado un papel preponderante como empleadores de sociólogos(as)”* (Martínez. 2007; Cubides 1998; Cataño 1986).

Por otra parte, en relación al segundo punto, se ha concluido que, se han generado debates agudos en relación a definir los conceptos de orden teóricos que se deben impartir, por tanto, hay tantos postulados curriculares en términos teóricos, como programas académicos de sociología, esto muestra la asimetría entre la formación recibida y las necesidades del mundo laboral. Por último, en relación al tercer punto, se establece que carreras como antropología, trabajo social, ciencias políticas, entre otras, al no tener una caracterización clara en términos de funciones terminan compitiendo en los mismos campos laborales.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se dará una explicación del campo actual de la sociología como profesión, el mercado laboral sobre el cual pueden basar su accionar y, por último, definir el valor agregado de la sociología en medio del desarrollo social.

### 8.2.1. Inserción laboral de la sociología,

Diferentes autores coinciden que desde los años 80 y con la estabilización hegemónica de occidente representada en las democracias surgen espacios de inserción profesional sobre los cuales la sociología ha empezado a luchar. (TESTA, 1996; BELTRÁN, 2005; RUBINICH; BELTRÁN, 2010; BLOIS, 2011, 2012, 2014; PEREYRA et al., 2015). Proceso que implica tanto un avance interno de la sociología como ciencia, si no por la diversificación de labores.

El mercado laboral se entiende como el conjunto de escenarios definidos en función de las condiciones de empleo, de empleabilidad y los actores que lo conforman. El empleo se caracteriza en relación a las labores por las cuales se compra o se contrata la fuerza de trabajo, La empleabilidad en relación al modo de contratación de la fuerza de trabajo y los actores entendidos en relación a las particularidades de la fuerza de trabajo ofrecida. Los mercados parciales de trabajo son: “Unidades estructurales del mercado de trabajo general que están delimitadas por determinadas características de los puestos de trabajo o de la mano de obra y dentro de las cuales la asignación, remuneración y cualificación de esta última están sujetas a una normativa especial más o menos institucionalizada” (Sengenberger 1988, Pág. 355).

En relación a la sociología se evidencia que tiene un alto grado de sustituibilidad laboral en la medida que su campo de acción tiene un alto grado de competencia con profesionales de carreras o disciplinas afines. La sobreoferta laboral, el proceso de tecnificación alejado de la delimitación de capacidades y labores dentro del campo de las ciencias a desembocando socialmente en construir espacios laborales abstractos, generando que, a corto, mediano y largo plazo, los profesionales que quieran seguir compitiendo por sostenerse en el mercado laboral tienen que recurrir a la especialización, esto como un mecanismo de afianzamiento y delimitación de las tareas que como profesional puede surtir.

El marco laboral en la actualidad, medido en términos de valor ocupacional, a generado, según el observatorio de graduados de Colombia, que el valor de un pregrado es hoy en día mucho menor que hace diez años, esto determinado en indicadores de tiempo, oferta

e ingresos. *“Este fenómeno de “devaluación” del pregrado puede verse claramente en los datos de ingresos y empleabilidad de pregrados y posgrados en diversas carreras del Observatorio Laboral de la Educación Superior”* (véase la página web del Observatorio en [www.graduadoscolombia.edu.co](http://www.graduadoscolombia.edu.co)).

Adicionalmente el observatorio laboral de educación superior (2020) señala que hay una fuerte tendencia en relación a la volatilidad o el cambio de ocupaciones u oficios en medio del recorrido laboral, este estimulado por diversas oportunidades educativas de tecnificación y calificación, a lo que se le suma el surgimiento de nuevas profesiones. En términos de las mallas curriculares y los objetivos establecidos en los planes de estudio son por consecuencia cambiantes y dinámicos. En conclusión se tiene un alto grado de imprevisibilidad y la incertidumbre sobre los movimientos del mercado laboral, industrias y ocupaciones.

Este contexto pone en cuestión el mundo laboral y el mundo académico. Se establece entonces la necesidad de establecer criterios de análisis que permitan reevaluar el rol y la pertinencia académica general. En relación a lo anterior y respecto al caso específico de la sociología, como lo señala la socióloga, con maestría en estudios de género y profesora de la facultad de sociología de la universidad Santo Tomas, Stefhanía Lizarazo en la entrevista realizada el día 26 de abril de 2022, si bien no hay una delimitación clara en relación a su campo laboral específico, si se evidencia que, *“los egresados que tenemos hay un alto porcentaje que va al sector público en diferentes proyectos, y otros se quedan trabajando con fundaciones, organizaciones no gubernamentales, también en tema de gestión de proyectos”* (Lizarazo, S. 2022), según las palabras de la profesora Lizarazo, esto responde a la formación que la universidad ofrece.

En relación a lo anterior, he intentado responder a la delimitación laboral de la sociología en la actualidad, se le pregunto a la profesional en sociología Angie Martínez ¿Cuál es el valor agregado de la sociología respecto a otras disciplinas? A lo que responde:

“Todas las ciencias sociales leen la sociedad, sin embargo, la lectura no se hace desde el mismo punto de vista, ni tampoco influye en los mismos factores, es

decir, si un economista ve los factores económicos que inciden en la sociedad que son muy valiosos y muy importantes, un sociólogo tiene que tener la capacidad de ver como los factores económicos influyen en las relaciones tanto del entorno del individuo como del entorno social entonces por eso es que la sociología tiene un entorno mucho más amplia” (Martínez, A. 2022).

Respecto a lo establecido por Martínez, la sociología encuentra su valor agregado en términos de análisis e interpretación social. La visión del sociólogo es muy amplia, pero a la vez muy específica, esto producto de la matriz teórica en la que se construye la sociología. Adicionalmente, la sociología esta en la capacidad de generar incidencia en los individuos, en las instituciones y en las organizaciones en un entorno social específico.

En relación a lo anterior, otro de los entrevistados, Nicolas cubillos, profesional en sociología, agrega, en medio del mercado laboral el valor agregado de la sociología se centra en la capacidad de “*aplicar la IAP (investigación acción participativa)*” (Cubillos, N. 2022). Esto con el objetivo de “no solamente nos quedamos en leerlo (el hecho social) o no solamente nos quedamos en la intervención si no es generar una mezcla que genere equilibrio entre esos dos aspectos y esa es la gran diferencia que existe entre las otras disciplinas” (Martínez, A. 2022).

En conclusión, la sociología como ciencia que debe establecer límites específicos en el mercado laboral, se puede definir como una ciencia que según Lizarazo (2022) debe tener la capacidad de analizar la sociedad desde el lugar laboral donde se vayan ubicando y desde ahí sacarle provecho a esas herramientas que tenemos como sociólogos no importa si es cobrando en un banco, no importa si es enseñando educación financiera o haciendo una investigación en políticas públicas con el enfoque de género para mí la sociología está en todo y la sociología tiene que ser muy práctica para que la gente lo pueda entender.

Como lo expresa Lizarazo (2022) la capacidad que tiene la sociología de interpretar los hechos sociales a la luz de un contexto sociocultural o un contexto político o histórico es el principal medio de diferenciación respecto a otras disciplinas, “*un economista y un*

*ingeniero van a dar una mirada a la sociedad mucho más cuantitativa... los economistas sacan todas las variables, todos los datos y eso nos permite ver como una radiografía de la sociedad, esa mirada cuantitativa”* (Lizarazo. 2022) sin embargo al momento de comprender las fases de acción, lo que genera y lo que causa las consultas no tienen los medios para interpretarlos, ellos no tienen esas herramientas, (Lizarazo. 2022) no tienen esa formación, porque los datos no muestran una radiografía de momento, pero no nos muestran lo que ha pasado, lo que ha llevado a ese momento, la formación que recibimos los sociólogos nos permite entender.

### 8.3. El rol de los sociólogos en medio del mercado laboral en relación con los programas académicos de sociología en Colombia

#### 8.3.1. Formación y competencias de los sociólogos

En términos del mercado laboral es de vital importancia aclarar el concepto de competencias laborales, el cual se entiende como *“el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes verificables, que se aplican en el desempeño de una función productiva.”* (Mertens, 1997, Pág. 24). Adicionalmente el autor entiende que los conocimientos, habilidades y actitudes son elementos vinculantes al momento de definir una labor. En este caso, es pertinente establecer el análisis en relación a las habilidades esenciales que la sociología debe categorizar, esto no en términos de puestos de trabajo, sino, el trabajo realizado de las actividades. *“aunque parezca no es contradictorio afirmar que las competencias son a la vez un movimiento, un enfoque y uno o varios sistemas.”* (Amaya, E. 2012. Pág. 36).

Según Roitmann *“dentro de las tareas, responsabilidades o acciones que tiene el sociólogo, se encuentran los diversos estudios de fenómenos colectivos que son generados por la sociedad”* (Roitmann, 1998, Pág. 17) los cuales tienen que ser leídos en términos de contexto histórico (Marx), sentido mentado de las acciones sociales (Weber) y el impacto de las acciones colectivas en el la sociedad. (Durkheim - Parsons).

Lo anterior buscando establecer la sociología como una ciencia propositiva y activa en medio de las discusiones públicas, como bien señalaba Mills y Tourein.

Relacionando los conceptos de Raitmann y Mertens, se afirma que, en tanto la sociología aplique las actividades o acciones para entender la sociedad mencionadas anteriormente, solo falta caracterizar las habilidades en cuento metido, teoría y técnicas para ejecutar sus acciones. Desde esta lógica la sociología tiene el deber de buscar mayor campo de acción laboral, sin embargo, esto se tiene que ceñir al orden económico, al capital, a la eficiencia y a los factores de utilidad que parametriza el mercado. En conclusión, como lo expone Mertens (1997) la sociología cuenta con un marco de referencia tal, que le permite expandir su campo de acción a las instituciones públicas y privadas.

Teniendo en cuenta lo anterior y según los postulados de sociólogos como Caston (1995) quien al mismo tiempo referencia a Bourdieu *“la sociología no puede tenerse en los límites que tradicionalmente le ha asignado el campo universitario, sino que se debe pensar de manera diferente al respecto de dichas temáticas”* (Amaya, E. 2012. Pág. 47). Según Caston la sociología no es una relación de conceptos abstractos, sino que debe poner a jugar los conceptos en relación de los hechos sociales, para de este modo conceptualizar desde una lógica estructuralista el sistema social.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la academia se tiene ya un espíritu crítico en relación al deber ser de la sociología y campo laboral que se debe abrir. Como menciona Martínez en la entrevista realizada, *“como sociólogos tenemos un campo de acción muy alto, solo que no lo hemos evaluado, podemos trabajar en el sector privado con los programas de responsabilidad social, no solamente analizando el cómo impacta la empresa a la sociedad desde un carácter externo sino también desde un carácter interno de la empresa”*. (Martínez 2022).

La sociología está en la capacidad de mejorar en una empresa factores como el incide en la calidad de vida de sus empleados, como la empresa tiene una responsabilidad con la sociedad, como esa empresa se relaciona con los grupos sociales, con el ambiente, con la economía del país, *“si desde el sector privado existiera esa conciencia de la importancia*

*que tiene una empresa en la sociedad, nuestro país sería diferente y la economía sería diferente porque no sería una economía egoísta y depredadora sino que sería una economía más social y mucho más humana ese es uno de los campos.” (Martínez 2022)*

Teniendo en cuenta lo anterior, las entidades territoriales, en este caso la alcaldía de Armenia, asumen un papel autocrítico al momento de evaluar los bajos índices de contratación de sociólogos. Como plantea Lina Cruz, profesional de planta de la alcaldía de Armenia las entidades territoriales:

No solamente la alcaldía de Armenia sino muchas otras no hemos sido formadas para fortalecer nuestra forma de pensar, como nosotros no hemos tenido una formación, sino que siempre hemos sido muy mecánicos en términos de producción, siempre ha sido trámite de servicio y una cantidad de tramitología y de burocracia para prestar el servicio es en la medida que van pasando las épocas y que nosotros vamos viendo una sociedad más dinámica... nosotros nos damos cuenta que es más importante fortalecer en el funcionario público las competencias blandas... por eso es que en este momento estamos empezando a incluir otros perfiles profesionales a nuestra entidad, el sociólogo (Cruz, L. 2022)

En conclusión, se evidencia desde las instituciones públicas y privadas un reconocimiento fáctico de la necesidad de acercar carreras como la sociología a sus grupos de trabajo, sin embargo, es de vital importancia que la academia agencie el proceso de adopción de escenarios que en clave laboral históricamente no han sido ocupados por la sociología, ya sea por segregación o autodegradación.

### 8.3.2. Análisis de la malla curricular

Por último, en este capítulo de la monografía se describirán los programas de sociología que las universidades colombianas ofrecen, esto con el propósito de esbozar el perfil de los sociólogos y sociólogas de Colombia, por último se busca identificar si por medio de la descripción de los programas académicos se encamina laboralmente al profesional.

Es importante aclarar que actualmente Colombia cuenta con 14 programas de sociología, ubicados geográficamente respecto a ubicación regional administrativa de planificación RAP de la siguiente forma:

- ✓ Región administrativa - especial central:
  - Bogotá - Universidad del rosario (Acreditada en alta calidad)
  - Bogotá - Universidad Javeriana (Acreditada en alta calidad)
  - Bogotá – Universidad Externado (Acreditada en alta calidad)
  - Bogotá – Universiada Sonto Tomas
  - Bogotá – Universidad Nacional de Colombia (Acreditada en alta calidad)
  - Tolima – Universidad del Tolima
  
- ✓ Región administrativa – pacifica:
  - Cali - Universidad Icesi
  - Cali - Universidad del valle (Acreditada en alta calidad)
  - Buenaventura – Universidad del pacifico
  - Nariño – Universidad de Nariño
  
- ✓ Regional administrativa – Cesar:
  - Valledupar - Universidad popular del Cesar
  - Barranquilla - Universidad del Atlántico
  
- ✓ Regional administrativa – Eje cafetero
  - Manizales - Universidad de caldas (Acreditada en alta calidad)
  
- ✓ Regional administrativa – Del agua y la montaña
  - Medellín – Universidad de Antioquia (Acreditada en alta calidad)

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que, de los 32 departamentos de Colombia, solo 8 cuentan con programas de sociología, adicionalmente de los 14 programas de sociología del país, 5 pertenecen a instituciones privadas y 9 a instituciones públicas.

Del total de las instituciones el 50% cuentan con acreditación de alta calidad. Teniendo clara esta pequeña descripción, para efectos prácticos de la monografía, solo se analizarían los programas de estudios que tienen certificación de alta calidad, a excepción de la universidad Santo Tomas, institución que se encuentra en proceso de acreditación. A continuación, se identificará el objetivo de cada programa, los perfiles de egreso y los ejes temáticos que trabajan.

1. Universidad del rosario: El enfoque puramente humano e interdisciplinario del programa permite a los graduados lograr un éxito extraordinario en la aplicación del análisis social utilizando herramientas y métodos teóricos. Análisis de políticas, violencia, migración, clase social, género, etnia, raza, etc. Además, gracias a su pensamiento crítico, habilidades comunicativas y de razonamiento, se desempeña bien en el periodismo administrativo, cultural y científico, la consultoría empresarial, la edición operativa, la publicidad y en general en todas las áreas, siendo la investigación humana y social un factor decisivo. Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad del Rosario establece ejes temáticos de habilidades comunicativas, pensamiento crítico, instituciones, orden metodológico y teorías sociales específicas.
2. Bogotá - Universidad Javeriana: Los egresados de sociología entienden los problemas sociales desde las perspectivas teóricas y metodológicas de sus disciplinas, en términos de condiciones de producción, reproducción y cambio social. Con base en este entendimiento, pueden diseñar y asesorar proyectos académicos y de investigación aplicada que busquen soluciones que contribuyan al desarrollo de políticas públicas relacionadas con sus objetivos rectores. Diversos campos temáticos como el pensamiento latinoamericano. Estudios de imagen; sociología del conocimiento; cultura del carnaval; memoria, conflicto, territorio. Estudios demográficos, Sociología del comportamiento y desarrollo, Desigualdad, empleo, campesinos. Sobre todo.

3. Bogotá – Universidad Externado: El programa de sociología brinda una nueva perspectiva en áreas que han sufrido un período de reestructuración dramática del concepto, dependiendo de cómo expande su territorio y contribuye a la comprensión moderna. Los sociólogos egresados de este departamento pueden desempeñar la función de director de un grupo de investigación interdisciplinario. Investigadores y analistas sociopolíticos, culturales y organizados. Asesorar en políticas socioeconómicas, culturales y sociales y en el funcionamiento de programas y organizaciones. Asesoramiento en proyectos de desarrollo administrativo, nacional, regional o local.
4. Bogotá – Universiada Sonto Tomas: El Programa de Sociología de la USTA presenta capacitación intensiva en investigación social, análisis propositivo crítico y planificación del desarrollo social. Estos espacios son esenciales para comprender los fenómenos sociales como parte de nuestra contribución permanente al público y las ONG. Los egresados de la Facultad de Sociología son profesionales éticos, críticos, constructivos, creativos y consecuentes, capaces de comprender la realidad social y sus consecuencias desde la perspectiva del desarrollo humano.
5. Bogotá – Universidad Nacional de Colombia: Egresado de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia es un importante conocedor e intérprete de la sociedad colombiana en su contexto global. Uso de herramientas teóricas y metodológicas que permitan intervenir en áreas como la investigación en ciencias sociales, el diseño de proyectos, el procesamiento y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la consultoría, la intervención comunitaria, el diseño y análisis de políticas públicas y disciplinas afines. Este programa tiene como objetivo formar profesionales e intérpretes clave en la sociedad colombiana para que puedan abordar los problemas que aquejan a nuestra sociedad y proponer alternativas de solución. Estamos en condiciones de contribuir a la construcción de país utilizando herramientas teóricas, metodológicas y analíticas.

6. Cali - Universidad del valle: El objetivo general de la Licenciatura en Sociología es (a) formar profesionales que puedan abordar adecuadamente los problemas sociológicos en términos de aspectos históricos, teóricos y metodológicos. Su comentario. Los profesionales que se han graduado de un programa de pregrado en la Universidad de Sociología pueden trabajar en una variedad de disciplinas como la investigación académica y la educación. Planificación social en instituciones públicas y privadas, participación en grupos interdisciplinarios de investigación e intervención social. Intervención y evaluación de procesos de cambio social.
7. Manizales - Universidad de caldas: El Programa de Sociología de la Universidad de Caldas tiene como objetivo la formación disciplinar y profesional de los futuros sociólogos que puedan comprender la realidad social, la estructura y los procesos cambiantes de la sociedad moderna e interpretarlos desde los fenómenos y problemas públicos y cotidianos. A través de la investigación o la intervención. Comprender la realidad social en el marco del cambio económico, político y sociocultural que vive la sociedad. Se utilizan diferentes enfoques para explicar las causas de los fenómenos colectivos y el comportamiento social de individuos y grupos. Ingrese a la ciencia y las disciplinas con la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios para brindar sugerencias globales para resolver conflictos y problemas sociales.
8. Medellín – Universidad de Antioquia: La Facultad de Sociología de la Universidad de Antioquia es un espacio cultural y académico destinado a la generación y enriquecimiento de ideas sociológicas, la generación de interpretaciones y análisis críticos de la vida de las personas de la realidad social, nacional, social y regional. de intervención social con la idea de crear calidad y potencial para el desarrollo sostenible. pueblo colombiano.

## 9. Conclusiones

Luego del análisis establecido en la presente monografía y de acuerdo con los postulados de los diferentes autores que alimentaron teóricamente este proceso analítico, se puede iniciar por concluir con que, El mercado laboral parcial de la sociología gira en torno a: la investigación, educación, consultoría y actividades comunitarias. Sin embargo, la monografía identifica emergentes, iniciados por cambios sociales de estado contemporáneo.

Si bien se identifican en relación al mercado laboral cuatro actividades que históricamente han sido el sustento laboral de la sociología, la monografía permite argumentar que escenarios como la panificación social participativa y la administración pública son potenciales campos de acción. Esta apertura en medio del mercado laboral le permite a la profesión abrir campos de acción en la medida que expanda su matriz de conocimientos, es congruente con la afirmación – realizada con ocasión del IX Congreso nacional de Sociología -, de Fernando Cubides (2011): se evidencia un proceso de “hibridación y diversificación” de los campos de interés de la disciplina y, por tanto, de los oficios derivados.

Teniendo en cuenta lo anterior la profesora Lizarazo al ser cuestionada respecto a los cambios que la cadena tiene que hacer en términos del marco curricular, con el objetivo de expandir el campo laboral de la sociología responde, *“un sociólogo podría ser mucho más analítico, creo que la mejor forma de abrir la puerta a los sociólogos y sociólogas es a través de profesionales que dejen huella en el lugar donde están”* (Lizarazo, S. 2022), es decir, se tiene que romper desde la academia y la relación que tiene con el mercado laboral la concepción de ver la sociología como una ciencia muy académica, es de vital importancia trascender la academia.

Sin embargo, a lo establecido por Lizarazo, Martínez y Cubillos en calidad de entrevistados y recién graduados del programa de sociología de la universidad Santo Tomás, refutan *“Yo pienso que nos hace mucha más falta enfocarnos en esos campos de*

*acción. para mi debería haber una cátedra que se llame “como hacer rentable la sociología en Colombia” porque a nosotros no nos enseñan eso”* (Martínez 2022) adicionalmente hay que romper los prejuicios internos en las facultades de sociología, se señala entonces una falsa huella de pobreza sobre la sociología impidiendo legitimar de este modo el campo de acción que la sociología tiene en el mercado laboral.

Otro elemento, este exógeno al momento de comprender los problemas en cuenta a empleabilidad de la sociología es la imposibilidad del mercado para lograr delimitar tareas, volviendo difuso el marco de referencia de la sociología con otras ciencias o disciplinas, desaprovechando de este modo el nivel de detalle, análisis, contexto y de profundidad teórica que la sociología permite a la hora de analizar hechos sociales. *“deberían enseñarnos un poco más de como optimizar nuestra carrera desde el sector público hasta el sector privado”* (Martínez. 2022)

Adicionalmente y como recomendación, la sociología tiene que adaptarse a las lógicas de contratación establecidas, por tanto, sería pertinente “fomentar las habilidades para nosotros mismo al entrar a una convocatoria tengamos la capacidad de comprender los escenarios, nos basta solamente con una materia como evaluación de proyectos, sino que debería haber muchísimas otras materias en las que uno pueda ejercer esas habilidades” (Martínez 2022).

## Referencias bibliográficas:

1. Formato Documento Electrónico (APA) Vivar, Criistina G., McQueen, Anne, Whyte, Dorothy A., & Canga Armayor, Navidad. (2013). Primeros pasos en la investigación cualitativa: desarrollo de una propuesta de investigación. *Index de Enfermería*, 22(4), 222-227. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000300007>
2. DURKHEIM, Emile. *“Las reglas del método sociológico”*. Buenos Aires. 1984. Editorial La Pléyade. Pág. 137.
3. WEBER, Max. *“Economía y sociedad”*. México. 1977. Fondo de Cultura Económica. Pág. 5
4. Ricardo A. Yacelevzky. “La explicación sociológica de Marx” Mexico. 2021. Estudios sociológicos vol. XIX, núm. 3. Pag. 636
5. Piaget, Jean (1977), Estudios Sociológicos, Barcelona, Editorial Ariel
6. Blois, Juan (2014) “¿Para qué sirven los sociólogos? La definición de la sociología legítima en textos canónicos de la disciplina y la expansión de las inserciones laborales de los sociólogos” Espacio Abierto, vol. 23, núm. 1, enero-marzo, 2014, pp. 71-105 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela
7. PARSONS, T. (1959). “Some Problems Confronting Sociology as a Profession”. *American Sociological Review*, 24.
8. PARSONS, T. (1968). “Professions”, en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, Vol.12, Nueva York: The Free Press and Macmillan.
9. PARSONS, T. (1971) [1937]. *La estructura de la acción social*, Madrid: Guadarrama, Tomo II.
10. Barrero, C. Bohórquez, L. Mejía, M. (2011) *“la hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI”* Bogotá, itinerario educativo.
11. Treviño Ramírez, Elsa M. (2008) *“La tradición hermenéutica en la sociología contemporánea”* Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey, núm. 24, 2008, pp. 233-237
12. PIRIOU, O. (1999). “La sociologie: métier ou profession? Quand les sociologues prennent position sur l’exercice de la sociologie”, *L’Homme et la Société*, n°131.
13. PARSONS, T. (1959). “Some Problems Confronting Sociology as a Profession”. *American Sociological Review*, 24.
14. MILLS, C.W. (1974) [1959]. *La imaginación sociológica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
15. TOURAINE, A. (1978a) [1974]. *Introducción a la sociología*. Barcelona: Ariel
16. BOURDIEU, P. (2008) [1984] *Cuestiones de sociología*. Madrid, Akal.
17. Velásquez, F. y González, E. (2003) *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.
18. Jurado, M. A. G. (2018). Contribución de las mujeres en las revistas de sociología colombianas 1959-2000. *Campos en Ciencias Sociales*, 6(1), 73-90. <https://doi.org/10.15332/s2339-3688.2018.0001.03>

19. Morales, G. P., Parrado, G. C., Jaimes, G. E. N., Baena, V. S., & Canales, M. U. (2019). Aportes de la Universidad Santo Tomás a la institucionalización de la Sociología en Colombia en los años 60 y 70. *Campos En Ciencias Sociales*, 7(1), 227-247. <https://doi.org/10.15332/25006681.4549>
20. Miguel Urra Canales22:22
21. Canoas, M. C. (2015). La planeación en el municipio y resguardo de Jambaló (Colombia). *Campos en Ciencias Sociales*, 3(2), 239-260. <https://doi.org/10.15332/s2339-3688.2015.0002.06>
22. Miguel Urra Canales22:23
23. Urra Canales, M., Garzón Ferro, A. M., García Jurado, M. A., Castiblanco Durán, C., Gamba Trimiño, A., & Lizarazo Zuloaga, S. (2019). La revista Cuadernos de Sociología de la Universidad Santo Tomás (Bogotá, Colombia, 1977-2011). *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), 163–188. <https://doi.org/10.15446/rsc.v42n2.77191>
24. Villamarín, Leal P, Palacios (2019) “Estudio de Caso: Planeación Participativa en el Departamento del Meta” FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA. Bogotá D.C. Colombia. <https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/07/REVISTA-META-5.pdf>
25. Alcaldía de Armenia, Quindío. (2020) Plan de desarrollo 2020-2023. Armenia Pa'Todos. Municipio de Armenia, Quindío.
26. Echeverry CF. La Participación Ciudadana en Colombia: Reflexiones desde la Perspectiva Constitucional y la Normatividad Estatutaria (en línea) 2010 (fecha de acceso 28 de agosto de 2013). URL disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/viewFile/8628/7963>.
27. Barrera, Helena María; Pacheco, Sergio Planeación participativa como una alternativa de desarrollo Ciencia y Agricultura, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2013, pp. 29-36 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia
28. Cubides, Fernando. «La sociología en Colombia: demandas y tribulaciones». *Revista de Estudios Sociales*, n° 1, 1998: 9-15.
29. MERTENS Leonard. (1997) Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. Montevideo, Editorial CINTERFOR
30. Edgar Amaya. (2012) el rol del sociólogo en la dinámica organizacional. Aportes para su construcción. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana
31. Sengenberger, Werner. «Dinámica de la segmentación del mercado». En *Lecturas sobre el mercado de trabajo en la República Federal de Alemania: mercado de trabajo, ocupación y desempleo*, 340-380. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988.
32. Restrepo, Gabriel, Castellanos, Adriana y Restrepo Santiago. “Los usos prácticos de la sociología”; en *Revista Nómadas*, 142-157, Universidad Central, Bogotá D.C, Colombia, 2007
33. López castaño, Hugo. “El mercado laboral colombiano: tendencias de largo plazo y sugerencias de política”, Banco de la República, Borradores de Economía, N° 606, Bogotá, Colombia, 2010.
34. Lubet Orozco, Roxana. “El egresado de sociología y su inserción en el mercado: Un estudio de caso”. Conferencia presentada en el Séptimo Congreso Internacional de Sociología, Universidad de Sinaloa, México, cargada el 27 de septiembre de 2016 en

<https://www.researchgate.net/publication/308670096>; consultado el 30 de agosto de 2018.

35. Martínez, Alexandra, Adriana Anacona, Teresita Sevilla y Paola Cano. “La sociología que hacen los egresados del programa de sociología de la Universidad del Valle: nuevos perfiles”. En *La Sociología en Colombia: balance y perspectivas*, de Pedro Quintín, 201-215. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2007.
36. Martuccelli, Danilo y de Syngly, Francois. “Las sociologías del individuo”, LOM Ediciones, Primera Edición, 2012